

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Utr. y Estr. 24  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administración, calle del Rubio, 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

BO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregado su importe en Madrid ó enviado  
dele en metálico, libranza ó sello del correo  
á la Administración, calle del Rubio, núme-  
ro 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.—NUM. 2,405 DE LA NOCHE

MADRID, JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## PRIMERA EDICION.

PUBLICADA POR LA MAÑANA.

En el acto de conciliación que se celebró anteayer entre el representante del duque de Tetuan y el editor responsable de *La Iberia*, dió este explicaciones tan satisfactorias para el general O'Donnell sobre el escrito, origen de la demanda, que hubo avenencia entre las partes.

No es exacto, según *La Política*, que haya sido suprimida la secretaría particular de S. M. ni que el Sr. Tenorio haya dejado de desempeñar este cargo.

El marqués del Duero ha tenido ayer una larga conferencia con los generales Narvaez, Armero y Córdoba.

S. A. R. la infanta doña Pilar se sintió ayer ligeramente indisputada, y parece que anoche seguía mejor.

Escriban de París, que se gradúan en cien mil los trabajadores que no acuden á sus talleres por querer aumento de jornal.

El motivo ó pretexto en que la Ingla terra apoya su declaración sobre Santo Domingo es, en concepto de un colega que ella hizo reservas sobre su anexión y que el bloqueo no es efectivo por las fuerzas navales de España.

Leemos en una carta de Nápoles: «Ahora que las partidas de Frioul quedan completamente destruidas, la Sociedad de socorros recoge dinero para las víctimas venecianas; dícese que con este objeto se celebrará un gran meeting uno de estos días en la Villa Reale, en donde al mismo tiempo se propondrá un voto de gracias para el jefe de aquellas partidas. El empresario del teatro del Fondo ha ofrecido, por su parte, una función á beneficio de aquellas víctimas. Sin embargo, supónese que todo el dinero recogido bajo tan diferentes pretextos es remitido á Garibaldi para que haga de él el uso que mejor le parezca.

Dicen de París, que en breve publicará el *Constitutionnel* un importante artículo diciéndo que el gobierno francés no consentirá que la Turquía se ingiera en los negocios de Túnez.

Corren noticias graves del Perú, aunque desconocemos todavía su exactitud. En los círculos comerciales se ha recibido algún despacho anunciando que un periódico inglés habla de cartas del Pacífico, según las cuales el gobierno peruano había logrado vencer las dificultades que se oponían á la reunión del Congreso americano y que este había tomado acuerdos hostiles á España.

Un periódico italiano anuncia que el tenor Negrini, ajustado por Mr. Bagier para trabajar en los teatros líricos de París y Madrid, se halla restablecido de la enfermedad que le aquejaba y que en breve irá á la capital del vecino imperio.

Ya se ha fallado por la sala tercera de la real Audiencia de Madrid la célebre causa procedente del juzgado de Alcalá de Henares contra Blas Maroto Blanco, natural y vecino de Campo Real, de estado soltero y de 20 años de edad, por homicidio perpetrado en la persona de Francisco Romero, en dicho pueblo, el 28 de noviembre de 1863. Según resulta de autos, la procesada, después de haber tenido el cadáver algún tiempo oculto debajo de los colchones de su misma cama, lo arrojó ella misma al corral de un vecino inmediato, donde lo tapó con piedras y tierra, permaneciendo allí hasta que el vecino indicado lo descubrió por una rara casualidad. El crimen se ejecutó con un cuchillo, porque, según la procesada, el Francisco Romero, licenciado del ejército por inútil y de constitución débil, quiso abusar de ella torpemente, sin duda porque la encontró sola en casa.

La sentencia pronunciada en tan ruidosa causa por el tribunal superior la ha redactado el ministro ponente D. Pedro Gadal, presidente de dicha sala, siendo un trabajo tan notable y esmerado, que le honra de una manera muy digna, viniendo á demostrar por sus razonamientos en los fundamentos de hecho y de derecho que la procesada Blas Maroto Blanco debía ser, como ha sido, condenada por dicha sentencia á sufrir la pena de cadena perpetua y al pago de 3,000 reales por indemnización al pariente más próximo del desgraciado Romero y en 36 meses de presidio correccional por un hurto que también cometió la misma; habiendo sido abusivos libramientos Meliton Juan M. roto, hermano de aquella, y Gregorio Cabrian Huerta, novio de la misma, contra quienes se procedió también por sospechas, en cuanto al primero, y relativamente al segundo, ó sea el novio, por haberlo acusado en virtud de ciertos resentimientos que con él tenía, á causa de sus relaciones amorosas.

La Blas Maroto, en su indagatoria, declaró después de haber sido pres, que presumía se hallaba detenida por haber matado violentamente á Francisco Romero el viernes 27 de noviembre, entre las once y las doce de su mañana en la casa que habitaba, porque había querido

hacer burla de ella: que á la referida hora entró en su casa Romero, con una cesta de quincalla, como lo tenía por costumbre en las demás casas, y preguntándole *qué haces?* le contestó: *nada*. En vista de lo que salió al portal, echó la llave y el cerrojo, se guardó la primera en el bolsillo y dirigiéndose á la Blasa, se agarró á ella y la dijo: *vay á burlarme de tí; y sin hablar palabra, cogió un cuchillo y le dio en el cuello una cuchillada de la que cayó al suelo en la sala, cortándole el pescuezo, sin que le diera tréguas para articular una sola palabra, quedando exánime en el acto.*

Que después, ó sea á las doce y media, cerrando la puerta de la calle con la llave que estrajo del bolsillo del difunto Romero, se fué á casa de una vecina y se pasó allí la tarde cosiendo sin decir nada de lo ocurrido; que después de anocheecer se marchó á su casa, donde permaneció sola hasta que fué su novio y le contó lo ocurrido, suplicándole la ayudara á esconder el cadáver en el corral, lo cual hicieron entre ambos después de algunas horas, dejándolo allí en un hoyo que hicieron, tapado con canchales, tierra y cascote, poniendo encima un tiesto y un sombrero viejo, para alejar mas la sospecha.

Lo cierto es que el cadáver se encontró en el corral del vecino inmediato, notándose haber sido echado desde la tapia que divide el de la Blasa, la cual, luego que se halló su cama ensangrentada y algunos objetos de la cesta de quincalla, manifestó al alcalde y á la guardia civil, que no la matasen, arrojándose al suelo y diciéndo que ella declararía, como en efecto declaró lo que hemos manifestado.

Se ha hecho la segunda edición del *Devocionario para niños*, que con tanta aceptación publicó el editor Sr. Perez Durbull, y que tan buena acogida continúa dispensándole el público.

Parece que en los primeros días de la semana próxima debe abrirse el pago en la tesorería de la real casa para dar á los jubilados la mensualidad corriente, y á las pensionistas del Monte-pío el último de su asignación en el año actual.

El gobierno italiano va á disminuir en 30,000 hombres el ejército. La *Gaceta militar* de aquel reino confirma esta noticia. Victor Manuel, cediendo á los consejos de Francia é Inglaterra, ha manifestado á los gabinetes de París y Londres, que empezará el desarme durante el año próximo, cuando el gobierno supremo residiera en Florencia, y á condición de que no haya ninguna complicación política en Europa, dando así al gobierno austríaco el ejemplo de entrar en vías pacíficas.

A pesar de lo que ayer se contaba y digimos, parece indudable que está ya impreso y próximo á repartirse en estos mismos días el estudio del Sr. Salaverría sobre las cuestiones de crédito y de Hacienda. Parece que en este trabajo se evidencian á quienes son debidos los grandes sacrificios impuestos al país por el sistema seguido en ciertas concesiones de caminos de hierro y de donde han partido las dificultades que, á pesar de los sacrificios hechos por la España, impiden el desenvolvimiento de nuestro crédito en Europa.

## CRISIS MINISTERIAL.

A LAS SIETE DE LA MAÑANA.

A las siete de la noche de ayer, según habíamos anunciado, los ministros dimitisarios tuvieron la honra de presentarse ante S. M. la Reina.

Habíase dicho que la cuestión de crisis podría resolverse continuando el gabinete en sus puestos, y en efecto, según de público se dijo anoche, parece ser que se trató de que modificasen en parte sus propósitos los consejeros de la Corona, dejando intacta la cuestión de Santo Domingo para las Cámaras, á cuyo fin solo se debería hacer ligeras indicaciones sobre esta cuestión en el discurso de la Corona.

Pero el gabinete, comprendiendo que desde el momento en que es un hecho conocido la diferente apreciación de la Corona y sus ministros en la cuestión de Santo Domingo, había de serle imposible su permanencia dentro del Parlamento, rogó unánimemente á S. M. que tuviera á bien admitir su respetuosa dimisión, llamando á la gestión de los negocios públicos á hombres que no hubieran contraído compromisos en este importante asunto; si bien aconsejando á nuestra soberana que los eligiera entre los que militan en la comunión moderada, atendiéndose á las ideas que deben suponerse en la mayoría de los diputados electos.

Entonces, según se asegura, S. M. pidió consejo á los ministros acerca de las personas que pedirían sucederle con mas provecho del país, y aun cuando aquellos quisieron excusarse porque interesados en la cuestión podrían no verla con imparcialidad y la lucidez necesaria, indicaron no obstante á S. M. que consultase al marqués de Novaliches, al general Lersundi y á algunos otros personajes políticos.

A las diez de la noche, los ministros salientes se despidieron de S. M. la Reina que les manifestó el mas vivo sentimiento por tenerse que separar de tan leales consejeros.

Poco tiempo después y siguiendo sin duda la inspiración del gabinete Narvaez, S. M. la reina mandó llamar al general Pavia que se presentó á las once en la regia Cámara.

El señor marqués de Novaliches, después de conferenciar como cosa de una hora con su soberana, recibió de esta el encargo de formar el nuevo gabinete.

Inmediatamente después el general se dirigió á casa del duque de Valencia con quien celebró una entrevista que duró hasta después de la una de la madrugada.

En esta conferencia, según se ha dicho, parece que el general Narvaez ofreció su apoyo al futuro ministerio.

El marqués de Novaliches visitó después á dos hombres políticos importantes, cuyos nombres no creemos prudente citar por el momento, para no ofrecer ningún género de obstáculo en la delicada misión de que se halla encargado el general Pavia.

Este regresó á su casa á eso de las tres de la madrugada para dar hoy cuenta á S. M. la Reina del resultado de sus gestiones.

El gobierno, á pesar de no abrigar temor alguno de que pudiera alterarse el orden público, y para que la regia prerogativa pudiera ejercitarse sin el mas pequeño obstáculo, encargó á las autoridades la más esquisita vigilancia y adoptó algunas medidas de precaución.

## SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* publica hoy algunos reales decretos que hemos anunciado ya:

—Promoviendo al empleo de mariscal de campo al brigadier D. Manuel Manso de Zúñiga; al de brigadier, atendiendo á sus servicios en la guerra de Africa y á las heridas que recibió en ella, al coronel D. Juan de la Guerra y Faes; al mismo empleo al coronel de ingenieros B. Camilo Díez de Prado; y en el turno correspondiente á la vacante ocurrida por ascenso de los brigadieres D. Joaquin del Solar y D. Felipe Jinovés Espinar, y muerte de D. Joaquin María Belloso, al coronel de caballería D. Diego de Arsu y Lopez.

—También publica la *Gaceta* una real orden concediendo la cruz sencilla de María Isabel Luisa al soldado del regimiento del Infante Benito Corbellon Montes, por haber salvado la vida á un paisano que habiendo caído al río era arrastrado por la corriente, prodigándole después algunos auxilios y conduciéndolo á casa de sus padres.

Por real orden de 14 del actual ha sido nombrado segundo cabo del distrito de Galicia y gobernador militar de la provincia y plaza de la Coruña el mariscal de campo D. Manuel Manso de Zúñiga.

—Por otras de la propia fecha han sido nombrados vocales de la junta permanente de inspección de la dirección general de infantería el mariscal de campo D. Carlos Bernaldo de Quirós, marqués de Santiago, y los brigadieres D. Juan del Río y D. Gregorio Novella.

El producto de la suscripción abierta en el ministerio de Ultramar á favor de las desgracias ocurridas en Valencia asciende á 10,111 rs. La del consulado de España en Nápoles á 893, y el resultado de la suscripción general, según los datos que publica hoy la *Gaceta*, á 258,087'03.

Han sido suspendidos de sus cargos los tenientes de alcaldes de Orihuela señores Maceres y Lizon, sustituyéndoles los Sres. Lorente y Garriga.

Si llega á constituirse un ministerio bajo la presidencia del general Pavia, dice un colega, la cuestión relativa á los presidentes de los Cuerpos Legislativos tendrá por parte del gobierno una solución plausible, en armonía con los principios, significación é intereses del partido moderado, cuyo triunfo será tan completo como lo permiten las circunstancias, y podremos alimentar esperanzas de un porvenir más risueño para la patria.

Dice hoy *La Libertad*: «La actitud en que desgraciadamente se encuentra el partido progresista, á quien con toda sinceridad deseamos ver en condiciones para tomar en la dirección de los negocios públicos, con arreglo á las necesidades de los tiempos, creemos que será uno de los asuntos á que con preferencia dedicaría su atención un gobierno franco y lealmente moderado.»

En *El Progreso Constitucional* leemos hoy la siguiente declaración: «Mejor informados acerca de la actitud de la fracción disidente, y según datos que tenemos por fidedignos, creemos poder asegurar que es inexacto cuanto se ha dicho sobre avenencia del Sr. Rios Rosas con los unionistas. Parece que tanto este hombre público como la mayoría de sus amigos políticos, continuarán defendiendo en el próximo Parla-

mento las opiniones que han sostenido siempre, lo cual hace imposible, por su parte al menos, toda conciliación de la disidencia con aquellos.»

Para cubrir varias plazas de segundos ayudantes farmacéuticos del cuerpo de sanidad militar, se ha dispuesto que los profesores en esta ciencia que deseen presentarse á oposicion, acudan con instancia á la dirección general del ramo hasta el día 15 de enero próximo.

Segun los partes telegráficos recibidos, ayer ha llovido en Alhacete, Cáceres, Coruña, Granada, Jaen, Lugo, Oviedo y Palma. Ha nevado en Avila, Burgos, Cuenca, Palencia, Salamanca, Valladolid y Vitoria. Faltan los partes de varias provincias que no se han recibido por el mal estado de las líneas.

Ha tomado posesion de la administración principal de propiedades y derechos del Estado de la provincia de Palencia el Sr. D. Antonio García Morales.

El vapor *Atrato* que llegó á Southampton desde la Habana, conduce 3,710,000 cigarros para Francia.

En estos últimos días han llegado á Inglaterra numerosos cargamentos de gano del Perú.

El alumbrado de gas se descubrió el año de 1811 y actualmente hay en las calles y plazas de París 25,515 mecheros.

Con el título de *Casino del Principe* se ha inaugurado un nuevo centro de reunión en el pasaje de Escudillers de Barcelona.

Al pasar el lunes por la calle de Monach de Barcelona una criatura de menos de dos años de edad, con tal desgracia se desplomó una teja que habiéndole dado en la cabeza, la dejó cadáver.

Próximo al bosque de Cinglais (Francia) posee el marqués de V. un encinar antiquísimo. Dias pasados, al cortar una encina que amenazaba ruina, encontráse dentro del tronco el cuerpo de un hombre que, al tocarlo, cayó convertido en polvo como todo el interior del árbol. Había, además, una lanza de la que solo se ha conservado el hierro. Por la forma de éste se cree que el hombre encerrado en el árbol era uno de los compañeros de Rollou, jefe de los emigrantes del Norte, que primero invadieron la Neustria.

## TERCERA EDICION.

El ministro de Inglaterra en Madrid ha recibido orden de su gobierno, lo sabemos positivamente, para poner en conocimiento del nuestro la resolución del gabinete inglés, de reconocer como neutrales á los rebeldes de Santo Domingo. El ministro inglés en Madrid solicitó ayer conferenciar con el señor ministro de Estado; pero á lo que se cuenta, el señor Benavides creyó que presentada ya su dimisión y hasta aceptada, no le tocaba ya ocuparse de esta grave cuestión.

El ministerio Narvaez, contra lo que anuncian algunos periódicos, no llegó á exponer á S. M. la solución que pensaba dar á todos y á cada uno de los asuntos pendientes. Estando ocupado de ellos el Consejo de ministros hasta el viernes, regularmente no hubiera sometido al conocimiento y aprobación de S. M. las bases del discurso de la Corona, en el que, como con repetición hemos dicho, respondería el ministerio Narvaez con declaraciones solemnes y con proyectos de ley formulados, á los que le han venido acusando de propósitos reaccionarios. S. M. la Reina creyó conveniente saber antes lo que pensaba el ministerio sobre la cuestión de Santo Domingo, y de la respuesta y de la resolución del gabinete, solo y exclusivamente en este asunto, ha resultado la crisis ministerial.

El 3 de enero próximo se celebrará la subasta para contratar el servicio de conducción diaria del correo de ida y vuelta entre Villanueva de la Serena y Castuera, y entre Balaguer y Tremp.

De la *Agencia Peninsular* recibimos hoy los siguientes *DESPACHOS TELEGRAFICOS*:

Paris, 15. El *«Moniteur»* publica noticias de Quito con fecha del 4 de noviembre. El general Flores había muerto, como ya se ha anunciado, el día 1.º de octubre último pasado, de vuelta de su expedicion victoriosa contra los rebeldes refugiados en la frontera peruana.

El presidente Moreno ha tomado todas sus disposiciones para acabar con la insurreccion, habiendo decretado una amnistía general.

Berlin, 14. La *«Correspondencia provincial»* desmiente los rumores que han circulado relativamente á la cesion de la parte Norte del Schleswig á Dinamarca.

New-York, 3. Los confederados han triunfado en

la batalla verificada delante de Nashville.

El general Sherman sigue su marcha dirigiéndose hácia el mar y evitando acercarse á los centros de resistencia que pueden ofrecer los confederados.

Los temas propuestos por la sociedad económica Matritense para optar á los premios ofrecidos para la seccion de agricultura, son los siguientes:

Sobre el estado de la agricultura española, y medios que pueden adoptarse para su mas pronto desarrollo.

Sobre el mejor medio de atender al reemplazo del ejército, satisfaciendo todas las necesidades del Estado en este punto, sin acudir á las quintas.

Un catecismo ó cartilla de Agricultura práctica para el uso de los labradores, y que pueda servir á las escuelas de primera enseñanza. Y una demostración de los arados conocidos nacionales y extranjeros que satisficen mas las condiciones mecánicas y perfeccion de la labor, en las diferentes clases de terreno.

Los temas para la seccion de artes, son:

Sobre el mejor sistema de aplicar la electricidad como agente motor, siempre que resulten ventajas económicas;

Mejor procedimiento de elaborar el pan con mas baratura sin rebajar su calidad;

Y por fin, sobre el sistema mas ventajoso para la bonificación de los vinos españoles comunes ó de pasto.

Se ha dictado una disposición para facilitar á los estanqueros en el Banco el cambio de billetes pequeños, con las precauciones que dicho establecimiento considere necesarias á fin de evitar abusos; y se ha dispuesto también que en las tesorerías dependientes del ministerio de Hacienda se facilite á los mismos estanqueros, en cuanto posible sea, la calderilla y plata menuda que puedan necesitar para la facilidad de los cambios.

La Sociedad Económica Matritense ha pasado ya al censo los expedientes de aspirantes á los premios á la virtud, que el jurado ha considerado con las condiciones y requisitos necesarios para ser tomados en consideración. El señor censor trata de evacuar su informe con cuanta brevedad le sea posible.

El ministerio de Hacienda ha autorizado á la asociación de Damas de honor y mérito, para realizar la rifa de las alhajas de oro y plata, cuyos productos se dedican á la Inclusa, en la parte de solar que ha dejado sin ocupar el local destinado á la Exposicion de Bellas Artes.

La Real Asociación de Jóvenes de Santa Rita de Casia celebra el domingo 18 de diciembre de 1864 á las once de su mañana en la iglesia del Carmen Calzado la función que anualmente dedica á María Santísima en el Misterio de su Inmaculada Concepcion con misa solemne de Pontifical en la que será orador D. Rafael de Sierra y Ramirez, canónigo de la iglesia catedral de Córdoba.

Anoche se han firmado los contratos matrimoniales entre la señorita de Dumont y su primo el Sr. D. José Castelo García Conde. Han sido testigos de esta ceremonia, además del señor vicario por su elevado cargo, los señores general Calonge, Aristizabal, marqués de Vellet, Ruiz, Gasset y Diaz. El sábado próximo debe bendecirse esta union que deseamos sea muy feliz.

De la *Agencia Havas* recibimos hoy el siguiente *DESPACHO TELEGRAFICO*:

Berlin, 13. El periódico *«La Correspondencia Provincial»* desmiente la cesion de la parte septentrional del Schleswig á Dinamarca.

El gobierno prusiano no quiere hacer valer exclusivamente los derechos que tiene á la sucesion de los duques, sino que solo desea se tengan en consideración al mismo tiempo que los otros pretendientes á la indicada soberanía presenten sus títulos para que todos ellos se sometan á un examen profundo y minucioso.

De un día á otro va á publicarse en Barcelona, por el editor Sr. Bernagasi, el año 3.º del *Almanaque humorístico, El Tuberon*, cuyas caricaturas han llamado la atención de toda España. Tan popular publicación, que honra verdaderamente á este país, cuenta este año con artículos y poesías de nuestros mas festivos escritores, tales como Robert, Falasio, Ribera, Forteza, Serra, Frontaura, Blasco, Altadill, Inza, Lorens, Ribot, Nañez de Arce, Cell, Selgas y otros.

Una mujer anciana que estaba sacando agua del pozo de una casa de la calle de San Gerónimo de Barcelona el 12, fué arrastrada por la cuerda á causa de no haber podido dominar el peso de esta y de la cubeta, de manera que volvió por la ventana yendo á parar al fondo del mismo pozo, de donde se la estrajo, si bien con vida, en estado gravísimo y con una pierna rota.

Las últimas noticias de los Estados Unidos, dicen que los confederados han atacado infructuosamente a Fayetteville.

Se concentran tropas para atacar a Sherman. Los habitantes destruyen los puentes, interceptan los caminos y hacen los mayores esfuerzos para retardar la marcha del ejército de Sherman.

La Cámara de representantes de los Estados confederados ha aprobado las resoluciones que se habían adoptado para comprometer a los confederados a continuar la guerra hasta que conquisten su independencia.

Hoy hemos recibido el correo de Filipinas, cuyas noticias alcanzan al 25 de octubre.

Ninguna cosa notable nos comunican los periódicos ni las correspondencias, si se exceptúan los partes oficiales que los jefes de provincia remiten al superior gobierno de aquellas islas.

La casa de moneda de Manila estaba acuñando dos nuevas monedas de plata, una de veinte céntimos de peso y otra de diez.

Un marino, al pasar a principios de octubre cerca de la costa de Mindoro vió a través una espesa nube de langostas, que oscurecía el día, y pasaba sin duda de Camarines a Tayabas a aquella isla.

No obstante las grandes atenciones que tiene la intendencia, se ocupa en realizar el pensamiento de que el tabaco elaborado que se saque a subasta en la próxima almoneda esté expuesto al público en la misma intendencia, sobre mesas corridas por la sala y otras grandes localidades que tiene el edificio.

Entre las disposiciones que se asegura han sido firmadas recientemente por S. M. respecto al cuerpo de telegrafos, se cuenta el establecimiento de una nueva red telegráfica compuesta de diferentes líneas; y la modificación del reglamento ampliando las clases inferiores y variando la denominación de las clases superiores, con lo cual se asimila este cuerpo a los demás facultativos que existen.

Por los subinspectores de vigilancia Sres. Rodríguez y Aza, fueron sorprendidos ayer tres rateros en la calle Mayor, en el acto que se estaban repartiendo 45 duros en monedas de á cinco, que habían robado momentos antes a una señora.

Un jovenito aficionado también a lo ageno, fué capturado en el momento de extraer algunas prendas de ropa blanca del escaparate de un comercio de la calle de la Montera.

También fueron ayer capturados otros prójimos por diferentes inspectores de vigilancia, por riñas, escándalos, robos de poca consideración, y por haberlos hallado en sitios sospechosos sin documentos para identificar sus personas.

Esta tarde recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Southampton, 13 (retrasado por el temporal.)

El vapor «Seine» ha llegado con noticias del Perú. El Congreso de los Estados de la América del Sur ha examinado en una sesión privada el conflicto hispano-peruano.

El secretario de la legación ha salido con dirección a las islas Chinchas llevando comunicaciones importantes pidiendo al general Pinzon abandone las islas ocupadas en vista de que el gabinete de Madrid ha desaprobado dicha ocupación.

El Congreso ha declarado en sus comunicaciones que todos los Estados representados tomarían, de común acuerdo, medidas energicas para defender los intereses del Perú contra España.

La contestación de Pinzon no había llegado aun en el momento de la salida de la mala; pero se supone que esperará instrucciones de su gobierno.

El Papa Pío IX, según se asegura en los círculos bien informados, ha resuelto entregar sus pasaportes al representante de Rusia. Dicho representante no será recibido de hoy en adelante en el Vaticano.

Se asegura que el embajador de Francia en Berlín, ha remitido una nota a Mr. Bismark protestando contra la política anexionista de Prusia.

Ayer se ha recibido en la librería del conocido editor Bayll-Bailliere, donde se admiten las suscripciones, el número primero del segundo año de la ilustrada Revista de cursos literarios y científicos, que cada día adquiere más boga entre los aficionados a los estudios serios.

La Revista de cursos científicos publica la primera lección de M. Bequerel, sobre la física aplicada a la historia natural; un curso de M. Chatin, sobre la anatomía vegetal elemental; el discurso de apertura de M. Daubré sobre la historia de la mineralogía, y una lección muy notable de M. Claude Bernard, sobre los movimientos reflejados.

Con el propio motivo hubo en la noche del mismo lunes recepción en Malacañan, a donde acudieron a cumplimentar al gobernador general todas las autoridades y comisiones de casi todas las corporaciones civiles y militares, prolongándose algunas horas aquella animada reunión oficial, y dándola después carácter muy agradable la concurrencia de elegantes damas.

Con el propio motivo hubo en la noche del mismo lunes recepción en Malacañan, a donde acudieron a cumplimentar al gobernador general todas las autoridades y comisiones de casi todas las corporaciones civiles y militares, prolongándose algunas horas aquella animada reunión oficial, y dándola después carácter muy agradable la concurrencia de elegantes damas.

Con el propio motivo hubo en la noche del mismo lunes recepción en Malacañan, a donde acudieron a cumplimentar al gobernador general todas las autoridades y comisiones de casi todas las corporaciones civiles y militares, prolongándose algunas horas aquella animada reunión oficial, y dándola después carácter muy agradable la concurrencia de elegantes damas.

Durante el mes de setiembre se habían

esportado de Filipinas para China 134,026 pesos en plata.

Ha llegado a esta corte de su expedición a Astorga, el Sr. D. Modesto Lafuente, después de haber sido obsequiado por sus muchos amigos con las demostraciones más expresivas de su aprecio y consideración.

De la Agencia Peninsular recibimos esta tarde el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Paris, 13 (retrasado por el mal estado de las líneas).

Todas las correspondencias de Roma confirman la noticia relativa a la conspiración que ha sido descubierta. Los tres jefes presos estaban disfrazados de maestros zapateros.

El periódico «La France» dice que el gobierno italiano, para vencer los obstáculos que se oponían a toda entrega de dinero por parte del banquero Rothschild, ha resuelto por fin licenciar cien mil hombres del ejército activo.

El emperador y la emperatriz volverán mañana de su residencia de Compiègne al palacio de las Tullerías.

Por dolor que nos cause decirlo; por profunda indignación que sintamos al revelarnos, parece positivo según cartas que recibimos hoy de Paris, que el gobierno francés si no ha reconocido como belligerantes a los rebeldes de Santo Domingo, aconseja al gobierno español que no insista en una lucha de grandes sacrificios e inútiles resultados.

Entre las disposiciones que se asegura han sido firmadas recientemente por S. M. respecto al cuerpo de telegrafos, se cuenta el establecimiento de una nueva red telegráfica compuesta de diferentes líneas; y la modificación del reglamento ampliando las clases inferiores y variando la denominación de las clases superiores, con lo cual se asimila este cuerpo a los demás facultativos que existen.

Además parece que ha sido aprobado un proyecto de creación de una escuela especial del ramo.

El sábado próximo se representará por los alumnos de «La Nueva Infancia» en su teatro, Platero de Martínez, un drama nacimiento, titulado El Lucero de Belén, a beneficio de los pobres de las parroquias de Santa María y San Nicolás.

Mañana es el primer día de los destinados a la visita de la exposición mediante el pago de 4 rs. por persona. Ayer y hoy ha estado completamente lleno el local, hasta el punto de que al tiempo de abrir las puertas, la multitud, que esperaba agolpada atropelló a los porteros y a los guardias veteranos.

Hoy, como habíamos anunciado, ha tenido lugar en la sala segunda de la Audiencia de esta corte la vista de la causa seguida contra Feliciano Perez Roldán, joven de doce años y ocho meses, natural de Tarazona, por haber puesto sustancias venenosas en el chocolate de su amo Juan Rodríguez, tabernero de la calle del Avo-Maria de esta corte.

Hoy se ha asegurado que el director de telégrafos Sr. Sanz iba a hacer dimisión de su cargo.

Hoy ha tenido lugar la subasta de 30,000 quintales de hoja de tabaco de Maryland. El tipo fijado por el gobierno era el de 210'80 rs. quintal.

En el último despacho del Sr. Gonzalez Brabo con S. M., se asegura que se han firmado varias importantes disposiciones respecto al ramo de telégrafos, por los cuales se dice también que varios individuos del cuerpo piensan obsequiar con un banquete al indicado señor ministro, al subsecretario Sr. Rubi y al director del cuerpo, a quien han estado hoy a darle las gracias por el interés que por el mismo ha demostrado.

En Carcar, pueblo de la provincia de Navarra, fué encontrado hace pocos días el cadáver de un joven de 23 años llamado Juan C. Cassari. Se cree que esta infeliz había sido asesinado, y se practican las averiguaciones consiguientes.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1220 fanegas de trigo, de 40 a 49 rs. fanega; la cebada de 28 a 30 y la algarroba a 30.

El consul del Havre y varios empleados en el mismo punto han sido agraciados con las cruces de beneficencia de segunda y tercera clase por los esforzados auxilios que prestaron para salvar la vida a varios pasajeros de un buque español, que naufragó en dicho punto.

Por cuestiones de oficio, según de público se dice, dos sujetos tahoneros rieron anoche en una taberna de la calle de San Vicente, de cuyas resultas el mas joven salió herido en el vientre y en la cara de alguna consideración.

No pasa de 30,000 duros, según los cálculos más recientes de la dirección de estancadas, y a pesar de lo que se había creído, el valor del tabaco que se ha perdido en el incendio de la fábrica de cigarrillos, y que por cierto estaba ya labrado.

El Excmo. señor duque de Rivas se halla enfermo; pero se cree que no sea de gravedad. Le deseamos un pronto restablecimiento.

Como verian ayer nuestros lectores en la noticia que publicamos referente a los nombramientos de jueces de paz de esta corte, cuyos cargos deberán desempeñar desde 1.º del año próximo hasta fines de diciembre de 1867, han sido relegados, además de otros señores, que no recordamos, nuestros particulares amigos don Manuel María Moriano, D. Enrique Teron y Melendez y D. José Puig y Alvarez, personas de reconocida rectitud e ilustración, así como también sus dignísimos compañeros, los que no dudamos que reunirán cuantas condiciones son indispensables para estos cargos, pues nos consta la justificación y la rectitud del digno regente de esta Audiencia, que en nombramientos de esta especie y en cuantos análogos hace, atiende solo a los méritos, y da al lado de los buenos.

El Excmo. señor duque de Rivas se halla enfermo; pero se cree que no sea de gravedad. Le deseamos un pronto restablecimiento.

Como verian ayer nuestros lectores en la noticia que publicamos referente a los nombramientos de jueces de paz de esta corte, cuyos cargos deberán desempeñar desde 1.º del año próximo hasta fines de diciembre de 1867, han sido relegados, además de otros señores, que no recordamos, nuestros particulares amigos don Manuel María Moriano, D. Enrique Teron y Melendez y D. José Puig y Alvarez, personas de reconocida rectitud e ilustración, así como también sus dignísimos compañeros, los que no dudamos que reunirán cuantas condiciones son indispensables para estos cargos, pues nos consta la justificación y la rectitud del digno regente de esta Audiencia, que en nombramientos de esta especie y en cuantos análogos hace, atiende solo a los méritos, y da al lado de los buenos.

El Excmo. señor duque de Rivas se halla enfermo; pero se cree que no sea de gravedad. Le deseamos un pronto restablecimiento.

Como verian ayer nuestros lectores en la noticia que publicamos referente a los nombramientos de jueces de paz de esta corte, cuyos cargos deberán desempeñar desde 1.º del año próximo hasta fines de diciembre de 1867, han sido relegados, además de otros señores, que no recordamos, nuestros particulares amigos don Manuel María Moriano, D. Enrique Teron y Melendez y D. José Puig y Alvarez, personas de reconocida rectitud e ilustración, así como también sus dignísimos compañeros, los que no dudamos que reunirán cuantas condiciones son indispensables para estos cargos, pues nos consta la justificación y la rectitud del digno regente de esta Audiencia, que en nombramientos de esta especie y en cuantos análogos hace, atiende solo a los méritos, y da al lado de los buenos.

El Excmo. señor duque de Rivas se halla enfermo; pero se cree que no sea de gravedad. Le deseamos un pronto restablecimiento.

Como verian ayer nuestros lectores en la noticia que publicamos referente a los nombramientos de jueces de paz de esta corte, cuyos cargos deberán desempeñar desde 1.º del año próximo hasta fines de diciembre de 1867, han sido relegados, además de otros señores, que no recordamos, nuestros particulares amigos don Manuel María Moriano, D. Enrique Teron y Melendez y D. José Puig y Alvarez, personas de reconocida rectitud e ilustración, así como también sus dignísimos compañeros, los que no dudamos que reunirán cuantas condiciones son indispensables para estos cargos, pues nos consta la justificación y la rectitud del digno regente de esta Audiencia, que en nombramientos de esta especie y en cuantos análogos hace, atiende solo a los méritos, y da al lado de los buenos.

El Excmo. señor duque de Rivas se halla enfermo; pero se cree que no sea de gravedad. Le deseamos un pronto restablecimiento.

Como verian ayer nuestros lectores en la noticia que publicamos referente a los nombramientos de jueces de paz de esta corte, cuyos cargos deberán desempeñar desde 1.º del año próximo hasta fines de diciembre de 1867, han sido relegados, además de otros señores, que no recordamos, nuestros particulares amigos don Manuel María Moriano, D. Enrique Teron y Melendez y D. José Puig y Alvarez, personas de reconocida rectitud e ilustración, así como también sus dignísimos compañeros, los que no dudamos que reunirán cuantas condiciones son indispensables para estos cargos, pues nos consta la justificación y la rectitud del digno regente de esta Audiencia, que en nombramientos de esta especie y en cuantos análogos hace, atiende solo a los méritos, y da al lado de los buenos.

El Excmo. señor duque de Rivas se halla enfermo; pero se cree que no sea de gravedad. Le deseamos un pronto restablecimiento.

Como verian ayer nuestros lectores en la noticia que publicamos referente a los nombramientos de jueces de paz de esta corte, cuyos cargos deberán desempeñar desde 1.º del año próximo hasta fines de diciembre de 1867, han sido relegados, además de otros señores, que no recordamos, nuestros particulares amigos don Manuel María Moriano, D. Enrique Teron y Melendez y D. José Puig y Alvarez, personas de reconocida rectitud e ilustración, así como también sus dignísimos compañeros, los que no dudamos que reunirán cuantas condiciones son indispensables para estos cargos, pues nos consta la justificación y la rectitud del digno regente de esta Audiencia, que en nombramientos de esta especie y en cuantos análogos hace, atiende solo a los méritos, y da al lado de los buenos.

El Excmo. señor duque de Rivas se halla enfermo; pero se cree que no sea de gravedad. Le deseamos un pronto restablecimiento.

Como verian ayer nuestros lectores en la noticia que publicamos referente a los nombramientos de jueces de paz de esta corte, cuyos cargos deberán desempeñar desde 1.º del año próximo hasta fines de diciembre de 1867, han sido relegados, además de otros señores, que no recordamos, nuestros particulares amigos don Manuel María Moriano, D. Enrique Teron y Melendez y D. José Puig y Alvarez, personas de reconocida rectitud e ilustración, así como también sus dignísimos compañeros, los que no dudamos que reunirán cuantas condiciones son indispensables para estos cargos, pues nos consta la justificación y la rectitud del digno regente de esta Audiencia, que en nombramientos de esta especie y en cuantos análogos hace, atiende solo a los méritos, y da al lado de los buenos.

El Excmo. señor duque de Rivas se halla enfermo; pero se cree que no sea de gravedad. Le deseamos un pronto restablecimiento.

Como verian ayer nuestros lectores en la noticia que publicamos referente a los nombramientos de jueces de paz de esta corte, cuyos cargos deberán desempeñar desde 1.º del año próximo hasta fines de diciembre de 1867, han sido relegados, además de otros señores, que no recordamos, nuestros particulares amigos don Manuel María Moriano, D. Enrique Teron y Melendez y D. José Puig y Alvarez, personas de reconocida rectitud e ilustración, así como también sus dignísimos compañeros, los que no dudamos que reunirán cuantas condiciones son indispensables para estos cargos, pues nos consta la justificación y la rectitud del digno regente de esta Audiencia, que en nombramientos de esta especie y en cuantos análogos hace, atiende solo a los méritos, y da al lado de los buenos.

El Excmo. señor duque de Rivas se halla enfermo; pero se cree que no sea de gravedad. Le deseamos un pronto restablecimiento.

Como verian ayer nuestros lectores en la noticia que publicamos referente a los nombramientos de jueces de paz de esta corte, cuyos cargos deberán desempeñar desde 1.º del año próximo hasta fines de diciembre de 1867, han sido relegados, además de otros señores, que no recordamos, nuestros particulares amigos don Manuel María Moriano, D. Enrique Teron y Melendez y D. José Puig y Alvarez, personas de reconocida rectitud e ilustración, así como también sus dignísimos compañeros, los que no dudamos que reunirán cuantas condiciones son indispensables para estos cargos, pues nos consta la justificación y la rectitud del digno regente de esta Audiencia, que en nombramientos de esta especie y en cuantos análogos hace, atiende solo a los méritos, y da al lado de los buenos.

El Excmo. señor duque de Rivas se halla enfermo; pero se cree que no sea de gravedad. Le deseamos un pronto restablecimiento.

Como verian ayer nuestros lectores en la noticia que publicamos referente a los nombramientos de jueces de paz de esta corte, cuyos cargos deberán desempeñar desde 1.º del año próximo hasta fines de diciembre de 1867, han sido relegados, además de otros señores, que no recordamos, nuestros particulares amigos don Manuel María Moriano, D. Enrique Teron y Melendez y D. José Puig y Alvarez, personas de reconocida rectitud e ilustración, así como también sus dignísimos compañeros, los que no dudamos que reunirán cuantas condiciones son indispensables para estos cargos, pues nos consta la justificación y la rectitud del digno regente de esta Audiencia, que en nombramientos de esta especie y en cuantos análogos hace, atiende solo a los méritos, y da al lado de los buenos.

El Excmo. señor duque de Rivas se halla enfermo; pero se cree que no sea de gravedad. Le deseamos un pronto restablecimiento.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas: Roma, 9.

Se asegura que el Padre Santo querrá dar sus pasaportes al ministro plenipotenciario ruso Mr. Meyendorff; pero ha renunciado a este proyecto, decidiendo solamente que este señor no vuelva a ser admitido en el Vaticano.

El Padre Santo está decidido a no celebrar el Consistorio de costumbre durante las fiestas de Navidad.

Hay noticias del Japon que alcanzan al 6 de octubre. El gobierno japonés ha dado a los representantes de las potencias contra el altadas, todas las satisfacciones deseadas.

Los bienes del príncipe Nágato han sido secuestrados y declarados propiedad imperial. Como consecuencia de esto, el Talcoun pagará las indemnizaciones de guerra.

La Cámara de diputados ha autorizado hasta fin de marzo la recaudación de los impuestos.

El ministro de Hacienda dijo en el Senado, que las Cámaras permanecerían probablemente abiertas hasta febrero; pero que pasada esta época, habría una larga suspensión, a fin de verificar la traslación de la capital, lo que probablemente estaría terminado en el mes de mayo de 1865.

Contra lo que La Democracia ha dicho de que se aguardaba a la Reina madre para consultarla sobre la formación del nuevo ministerio, hay la particularidad de que si la reina Cristina no ha llegado hoy a Madrid, como se esperaba, es precisamente porque no se diga que influye de ninguna manera en el desenlace de la crisis.

La crisis no ha terminado; pero antes de comunicar a nuestros lectores lo que ha ocurrido en el día de hoy, vamos a volver atrás para ampliar las noticias que hemos dado en nuestra primera edición de la mañana.

Todos los informes están contestes en que S. M. la Reina hizo anoche esfuerzos extraordinarios para que el ministerio Narvaez continuase al frente de los negocios públicos; pero renunciando siempre a expresar en el discurso de la Corona su resolución de abandonar a Santo Domingo. Pero todos los ministros estuvieron unánimes en que les era imposible su continuación en el poder desde el momento en que era probado y público que disientan con la reina en una de las más capitales cuestiones.

Otro punto en que estuvieron unánimes los ministros fué en contestar a S. M., que les pedía consejo sobre las personas a quienes debería confiar la dirección de los negocios públicos, que esas personas debían pertenecer al partido moderado, cuyas opiniones predominaban hoy en la Cámara popular.

El duque de Valencia manifestó por su parte a la Reina que, si como ministro creía conveniente el abandono de Santo Domingo y como senador sostendría esta misma opinión, como español y como militar, luego que hablasen las Cortes, el gobierno o la Reina, estaría siempre dispuesto a emplear su inteligencia y su brazo para sostener los intereses de la patria en Santo Domingo o en cualquiera otra parte.

Ningun periódico revela cuáles fueron los puntos tocados en la conferencia que antes de recibir el encargo de formar gabinete tuvo el marqués de Novaliches con S. M. Nosotros mismos los ignoramos; pero hemos oído decir que la Corona y el marqués de Novaliches convinieron en la necesidad de gobernar con estas Cortes y con arreglo a los principios del partido moderado; hacer jueces a las mismas Cortes de lo que debe hacerse en Santo Domingo y procurar que los partidos constitucionales, todos, incluso el progresista, vuelvan a tomar una parte adecuada y legítima en la gestión de los negocios públicos.

La conferencia de los señores duque de Valencia y marqués de Novaliches fué franca y amistosa. El marqués de Novaliches manifestó al duque de Valencia que pensaba gobernar con los hombres y con los principios del partido moderado, y en este concepto el duque de Valencia ofreció al marqués de Novaliches un decidido apoyo.

Anunció el marqués de Novaliches al duque de Valencia que contaba para su ministerio con los señores Moyano, Fernandez de la Hoz y Roncalli; y como todos estos pertenecen al partido moderado, el duque de Valencia no pudo menos de confirmar respecto de ellos su amistosa cooperación.

Ultimamente, el general Pavia ofreció al duque de Valencia la presidencia del Senado; pero el general Narvaez contestó que no podía aceptar su ofrecimiento, supuesto que pensaba combatir como senador la conservación de Santo Domingo y deseaba conservar su libertad de acción, por mas que se hallase dispuesto a apoyar a cualquier gobierno que sostuviera los principios del partido moderado.

Un periódico ha dicho que este apoyo del general Narvaez al marqués de Novaliches fué ofrecido después que el general Pavia desarrolló ante los ojos del duque de Valencia su plan de gobierno; pero nosotros sabemos positivamente que el general Pavia no manifestó plan alguno de gobierno al duque de Valencia, y que el apoyo ofrecido por éste se funda en la creencia de que el marqués de Novaliches será fiel a sus antiguas opiniones.

Mientras conferenciaban los generales Narvaez y Pavia, se discurría largamente en los cafés y círculos políticos sobre las causas y resultados de la crisis.

Con referencia al periódico La Política, se decía que la verdadera causa de la crisis no era la cuestión de Santo Domingo, sino las cuestiones de presidencias de las Cámaras y las de Hacienda; pero nosotros podemos asegurar que La Política y los que en ella apoyaban sus creencias, andaban equivocados, pues sabemos positivamente que el ministerio aun no había tomado acuerdo alguno sobre las presidencias, y que el ministro de Hacienda Sr. Barzallana aun no había sometido sus planes al Consejo de ministros, siendo por otra parte un hecho público que las dimisiones de los ministros se han presentado a S. M. motivadas precisamente en la cuestión de Santo Domingo.

Decíase que habían sido llamados a Palacio los Sres. Irujo y Cortina, pero esto quedó en breve desmentido.

Decíase que el acto hostil de la Inglaterra reconociendo como belligerantes a los rebeldes de Santo Domingo había influido en la dimisión ministerial, pero también perdió pronto crédito este rumor ante la reflexión de que el parte telegráfico oficial en que se dió cuenta al gobierno de la resolución de Inglaterra había llegado seis o siete horas después de haber mediado entre la Reina y el duque de Valencia la conversación origen de la crisis.

Entre los hombres de la union liberal se suponía que el marqués de Novaliches propendría para el ministerio de Hacienda al Sr. Sanchez Ocaña; para Gobernación al Sr. Moyano; para Marina al señor Rabalcaaba; para Fomento al Sr. Ochoa; para Estado al Sr. Castro; para Gracia y Justicia al Sr. Alvarez (D. Fernando); y para Ultramar al Sr. Roncalli.

En otros círculos se decía que el general Pavia contaba seguramente con los señores Viluma, Egaña, Pezuela, Fernandez de la Hoz y Moyano, quienes se encargarían respectivamente de las carteras de Estado, Gobernación, Guerra, Gracia y Justicia y Fomento.

Y los demócratas, en fin, contaban que con el Sr. Pavia iban a entrar en el nuevo ministerio los señores Moyano, Orovio, Gonzalez Romero, Quesada y Egaña.

Pero en todas estas noticias como en las que anoche daban algunos periódicos cuando anunciaban la formación de un gabinete Novaliches, no había mas que cálculos mas o menos fundados, pues cuando dichos periódicos habían salido ya a luz anoche, todavía S. M. la Reina instaba a los ministros para que continuasen en sus puestos, y en el momento de retirarse a su casa el marqués de Novaliches, solo contaba de seguro con los señores Moyano, Fernandez de la Hoz y Roncalli.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas: Roma, 9.

Se asegura que el Padre Santo querrá dar sus pasaportes al ministro plenipotenciario ruso Mr. Meyendorff; pero ha renunciado a este proyecto, decidiendo solamente que este señor no vuelva a ser admitido en el Vaticano.

El Padre Santo está decidido a no celebrar el Consistorio de costumbre durante las fiestas de Navidad.

Hay noticias del Japon que alcanzan al 6 de octubre. El gobierno japonés ha dado a los representantes de las potencias contra el altadas, todas las satisfacciones deseadas.

Los bienes del príncipe Nágato han sido secuestrados y declarados propiedad imperial. Como consecuencia de esto, el Talcoun pagará las indemnizaciones de guerra.

La Cámara de diputados ha autorizado hasta fin de marzo la recaudación de los impuestos.

El ministro de Hacienda dijo en el Senado, que las Cámaras permanecerían probablemente abiertas hasta febrero; pero que pasada esta época, habría una larga suspensión, a fin de verificar la traslación de la capital, lo que probablemente estaría terminado en el mes de mayo de 1865.

Contra lo que La Democracia ha dicho de que se aguardaba a la Reina madre para consultarla sobre la formación del nuevo ministerio, hay la particularidad de que si la reina Cristina no ha llegado hoy a Madrid, como se esperaba, es precisamente porque no se diga que influye de ninguna manera en el desenlace de la crisis.

La crisis no ha terminado; pero antes de comunicar a nuestros lectores lo que ha ocurrido en el día de hoy, vamos a volver atrás para ampliar las noticias que hemos dado en nuestra primera edición de la mañana.

Todos los informes están contestes en que S. M. la Reina hizo anoche esfuerzos extraordinarios para que el ministerio Narvaez continuase al frente de los negocios públicos; pero renunciando siempre a expresar en el discurso de la Corona su resolución de abandonar a Santo Domingo. Pero todos los ministros estuvieron unánimes en que les era imposible su continuación en el poder desde el momento en que era probado y público que disientan con la reina en una de las más capitales cuestiones.

Otro punto en que estuvieron unánimes los ministros fué en contestar a S. M., que les pedía consejo sobre las personas a quienes debería confiar la dirección de los negocios públicos, que esas personas debían pertenecer al partido moderado, cuyas opiniones predominaban hoy en la Cámara popular.

El duque de Valencia manifestó por su parte a la Reina que, si como ministro creía conveniente el abandono de Santo Domingo y como senador sostendría esta misma opinión, como español y como militar, luego que hablasen las Cortes, el gobierno o la Reina, estaría siempre dispuesto a emplear su inteligencia y su brazo para sostener los intereses de la patria en Santo Domingo o en cualquiera otra parte.

Ningun periódico revela cuáles fueron los puntos tocados en la conferencia que antes de recibir el encargo de formar gabinete tuvo el marqués de Novaliches con S. M. Nosotros mismos los ignoramos; pero hemos oído decir que la Corona y el marqués de Novaliches convinieron en la necesidad de gobernar con estas Cortes y con arreglo a los principios del partido moderado; hacer jueces a las mismas Cortes de lo que debe hacerse en Santo Domingo y procurar que los partidos constitucionales, todos, incluso el progresista, vuelvan a tomar una parte adecuada y legítima en la gestión de los negocios públicos.

La conferencia de los señores duque de Valencia y marqués de Novaliches fué franca y amistosa. El marqués de Novaliches manifestó al duque de Valencia que pensaba gobernar con los hombres y con los principios del partido moderado, y en este concepto el duque de Valencia ofreció al marqués de Novaliches un decidido apoyo.

Anunció el marqués de Novaliches al duque de Valencia que contaba para su ministerio con los señores Moyano, Fernandez de la Hoz y Roncalli; y como todos estos pertenecen al partido moderado, el duque de Valencia no pudo menos de confirmar respecto de ellos su amistosa cooperación.

Ultimamente, el general Pavia ofreció al duque de Valencia la presidencia del Senado; pero el general Narvaez contestó que no podía aceptar su ofrecimiento, supuesto que pensaba combatir como senador la conservación de Santo Domingo y deseaba conservar su libertad de acción, por mas que se hallase dispuesto a apoyar a cualquier gobierno que sostuviera los principios del partido moderado.

Un periódico ha dicho que este apoyo del general Narvaez al marqués de Novaliches fué ofrecido después que el general Pavia desarrolló ante los ojos del duque de Valencia su plan de gobierno; pero nosotros sabemos positivamente que el general Pavia no manifestó plan alguno de gobierno al duque de Valencia, y que el apoyo ofrecido por éste se funda en la creencia de que el marqués de Novaliches será fiel a sus antiguas opiniones.

Mientras conferenciaban los generales Narvaez y Pavia, se discurría largamente en los cafés y círculos políticos sobre las causas y resultados de la crisis.

Con referencia al periódico La Política, se decía que la verdadera causa de la crisis no era la cuestión de Santo Domingo, sino las cuestiones de presidencias de las Cámaras y las de Hacienda; pero nosotros podemos asegurar que La Política y los que en ella apoyaban sus creencias, andaban equivocados, pues sabemos positivamente que el ministerio aun no había tomado acuerdo alguno sobre las presidencias, y que el ministro de Hacienda Sr. Barzallana aun no había sometido sus planes al Consejo de ministros, siendo por otra parte un hecho público que las dimisiones de los ministros se han presentado a S. M. motivadas precisamente en la cuestión de Santo Domingo.

Decíase que habían sido llamados a Palacio los Sres. Irujo y Cortina, pero esto quedó en breve desmentido.

Decíase que el acto hostil de la Inglaterra reconociendo como belligerantes a los rebeldes de Santo Domingo había influido en la dimisión ministerial, pero también perdió pronto crédito este rumor ante la reflexión de que el parte telegráfico oficial en que se dió cuenta al gobierno de la resolución de Inglaterra había llegado seis o siete horas después de haber mediado entre la Reina y el duque de Valencia la conversación origen de la crisis.

Entre los hombres de la union liberal se suponía que el marqués de Novaliches propendría para el ministerio de Hacienda al Sr. Sanchez Ocaña; para Gobernación al Sr. Moyano; para Marina al señor Rabalcaaba; para Fomento al Sr. Ochoa; para Estado al Sr. Castro; para Gracia y Justicia al Sr. Alvarez (D. Fernando); y para Ultramar al Sr. Roncalli.

En otros círculos se decía que el general Pavia contaba seguramente con los señores Viluma, Egaña, Pezuela, Fernandez de la Hoz y Moyano, quienes se encargarían respectivamente de las carteras de Estado, Gobernación, Guerra, Gracia y Justicia y Fomento.

Y los demócratas, en fin, contaban que con el Sr. Pavia iban a entrar en el nuevo ministerio los señores Moyano, Orovio, Gonzalez Romero, Quesada y Egaña.

Pero en todas estas noticias como en las que anoche daban algunos periódicos cuando anunciaban la formación de un gabinete Novaliches, no había mas que cálculos mas o menos fundados, pues cuando dichos periódicos habían salido ya a luz anoche, todavía S. M. la Reina instaba a los ministros para que continuasen en sus puestos, y en el momento de retirarse a su casa el marqués de Novaliches, solo contaba de seguro con los señores Moyano, Fernandez de la Hoz y Roncalli.

aparente de la dimision del ministerio es la cuestion de Santo Domingo, la causa verdadera, eficiente, es otra que tiene relacion con las graves cuestiones relativas a personas no politicas, de que tanto se ha hablado estos dias.

A las seis de la tarde el ministerio ha quedado organizado del modo siguiente:
Presidencia y Guerra, marqués de Novaliches.
Estado, general Calonge.
Gobernacion, Sr. Fernandez de la Hoz.
Gracia y Justicia, Sr. Roncali.
Marina, Sr. Chacon.
Hacienda, Sr. Villanova.
Fomento, Sr. Moyano.
Y Ultramar (si acepta), el Sr. Egaña.

cepacion en la parroquia de San Pedro: a las diez se celebrará la misa solemne de pontificat, siendo orador D. Pio Hernandez Fraile, y por la tarde en los ejercicios predicará el Sr. Sanchez Grande.

COMUNICADOS.

Señor director del periódico LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:
Muy señor mio y de mi estimacion: En el número de su apreciable periódico correspondiente al día de ayer he visto un comunicado firmado por D. Jacinto Balmaseda.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:
Muy señor mio: Ruego a V. se sirva insertar en su apreciable periódico el siguiente comunicado que El Pensamiento Español se ha negado a publicar.

Muy señor mio y de toda mi consideracion. En el número 1318 de su ilustrado periódico se publicó un suelto alusivo al título de marqués con que S. M. ha tenido a bien agraciar al Sr. D. José Nuñez, reputado médico homeópata, y de cuyo asunto tomé pretexto el articulo para hacer apreciaciones sobre la posicion que en la esfera científica ocupa la nueva doctrina médica, y sobre todo en lo que se llama erradamente medicina oficial.

una clinica de medicina homeopática que si bien no se llegaron a plantear dificultades y obstáculos ajenos al gobierno y a los médicos homeopatas, dicha concesion no está derogada y podrá plantearse el día en que el gobierno consagre su atencion a este asunto, y remueva los obstáculos que se opusieron a llevarla a efecto cuando se publicó la expresada real orden.

E imprimió un último beso en la mano de la joven.
—Adios, murmuró, adios!
—Decid: «Hasta la vista!» respondió aquella.

ge Trenek mi testimonio contra la viuda del conde.
El señor de Mas miraba estupefacto a Gustavo.
—Sir Jorge Trenek y yo, prosiguió este, somos ahora enemigos mortales, y vengo a suplicaros, caballero, que me cedais vuestra vez.

El conde de Morangis prosiguió la lectura de su carta:
«Pues bien, ¡o creais, mi querido conde? yo tenía horror a ese conde de Morangis a quien tantas mujeres han amado, cuya voz era fascinadora, cuyas seducciones no tenían número.

El conde miró al doctor.
—¿Y bien? dijo.
—Y bien, es preciso ir a esa cita, querido mio.

FIN DE LOS CABALLISTAS.
Como había dicho el día antes, Gustavo Chaumont llegó a las seis en punto a casa de Mas.

de Madrid, además de lo que contribuye al adelantamiento de la ciudad.  
Ruego a Vd., señor director, a nombre de la Sociedad Hahnemanniana, se digna dar cabida en el ilustrado periódico de usted al presente comunicado, por lo que anticipa a Vd. las gracias su más atento y S. S. Q. B. S. M.  
ANASTASIO GARCIA LOPEZ, SECRETARIO.  
Madrid, 12 de diciembre de 1864.

**ANUNCIOS.**

**ALMACEN DE VINOS.** — LA SOCIEDAD de cosecheros de Valdepeñas establecida en la calle de Cañizares, número 3, ofrece sus vinos añejos superiores, a 34 rs. arroba.

**UNA SEÑORA, VIUDA, DESEA COLOCARSE** de suya de unas señoritas, ó bien para acompañar a una señora. Informarán en la calle del Espíritu Santo, 14, tercer derecha.

**BUENA REMESA.** — RESEMILLAS de papel superior, que tienen para 250 cartas, con 200 sobres (engomados), el papel superior, con canto dorado; todo a 24 reales; sin dorar el papel, 20 rs. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería, Madrid.

**RICHMOND Y COMPANIA.** — Adornos de arquitectura de cartón-piedra, esaxyla y barro cocido.

En este establecimiento, situado fuera de la puerta de Santa Bárbara, calle de la Virgen de las Azucenas, número 2, se encargan, tanto en Madrid como en provincias, de toda clase de decoraciones para iglesias, palacios, hoteles, teatros, casas de campo y dirección de jardines. Esta misma casa es la que ha dirigido y ejecutado la decoración del gran café Imperial de la Puerta del Sol.

**EL INDISPENSABLE PARA 1865.** — Este libro tan útil para llevar durante el año las cuentas del gasto diario, las de lavandera y planchadora, se halla de venta en las principales librerías de esta corte, al precio de 4 rs. ejemplar encuadernado.

**PRIVILEGIO DE INVENCIÓN.** — Calle de las Huertas, núm. 29 duplicado, principal, Madrid. — Establecimiento especial para sacar privilegios de invención ó introducción, tanto en España como en Portugal, Francia, Inglaterra, América y otros países extranjeros. Un ingeniero del establecimiento se encarga de hacer las memorias descriptivas y dibujos necesarios, por los inventores que no supiesen ó no pudiesen hacerlos. El mismo ingeniero dará consultas sobre toda clase de invenciones y construcciones, como máquinas, ferro-carriles, casas particulares, fábricas, casales, etc.

**TURRONES Y PELADILLAS DE** Jijona, de Luis Mira, proveedor de la real casa; ofrece un nuevo surtido de confitería. Carrera de San Gerónimo, número 18, tienda de horchatería del Valenciano.

**DOÑA POLONIA SANZ,** primera dentista de cámara, se ha trasladado á la calle del Arenal, número 26, principal.

**IMPRESITO POR PREMIOS DE** la ciudad de Milan. — En 1.º de enero próximo se verificará otra extracción de los premios que se sortearán en este empujito según los prospectos que se distribuyen gratis por los Sres. Blanchetti y Geranzani, banqueros, ó por sus representantes en Madrid, calle del Molino de Viento, núm. 3, y en Barcelona pasaje Escondillers, núm. 3.

**CARRION, CIRUJANO-DENTISTA.** — Cura los males de la boca, practica toda clase de operaciones, pone dientes y dentaduras completas con perfección y seguridad. Plazuela de la Leña, núm. 4.

**SE CEDE UNA SALA CON GABINETE** y alcoba decentemente amueblada capaz para dos personas, con asistencia ó sin ella. Calle del Príncipe, número 22, tahona, darán razon.

**FONDA DE BARCELONA.** — SE HA trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante.

**MUSICA.** — VILLANCICOS PARA Navidad, para canto con acompañamiento de piano ó órgano y demás instrumentos pastoriles ejecutados en varias parroquias de esta corte. Villancicos por Bravo, por Manzano, por Rivera y los cuatro de Martínez. Se venden en el almacén de Ledre, Carrera de San Gerónimo, núm. 13.

**SE CEDEN VARIAS HABITACIONES.** — Lina, 27, portería, informarán.

**SE DARA UNA BUENA GRATIFICACION** á las personas que entreguen en la continuación de la Greda, 27, una esclavina de piel que se perdió el 10 del corriente desde la Corredera de San Pablo á la calle de Espoz y Mina, y desde esta á la dicha continuación, y una cartera que el 8 se perdió en la iglesia de San Luis de los franceses.

**ACEITE DE BELLO-ATAS.** — Este inofensivo aceite tiñe las canas, impide salir otras, da lustre, suavidad y salud al pelo enfermo.  
Calle de Jardines, número 5, tienda. — L. Moreno.

**PEDRO MARIA DEL CASTILLO Y** Compañía. — Factoría, calle del Baño, núm. 6, en Madrid. — Esportacion é importacion. — Vinos de Champagne, Burdeos, Borgoña, Rhin, Madera, Tokay, Rivesaltes, Lunel, Oporto, Sicilia, Vermutis, Jerez, Málaga, Manzanilla, Valdepeñas, Priorato de Alcázar, Lorca, Licores y aguardientes finos.  
Calidad y precios inmejorables.

**FABRICA DE CORSES.** — premiada por S. M. — Calle de Hortaleza, núm. 1. — Hay gran surtido de todas clases y precios: se construyen CORSES-FAJAS para suspender y disminuir el vientre. Id. para corregir las relajaciones del mismo, y las imperfecciones de las espaldas, pechos ó sean ERMENIARIOS Y ORTOPEDICOS. — Id. para

**CAMAS INGLESAS, PRINCIPE 27.** — Se acaba de recibir un gran surtido de camas deradas, y maqueadas. Sus precios sin competencia.

**ESPECIALIDAD EN BOMBAS Y** tubos de cristal para el alumbrado. Postigo de San Martín, núm. 7. boda y estado interesante etc.

**SE SUPLICA A QUIEN HAYA EN-**contrado diez y seis títulos del Cuerpo de telegrafos, extraviados en la mañana del día 13 se sirva entregarlos en la apoderación de dicho Cuerpo sita en el ministerio de la Gobernación, y se le gratificará.

†

D.ª BALTASARA LABIANO, viuda de Lezana, ha fallecido el día 14 á las siete y media de la noche.

D. Ambrosio, D. Santiago Labiano y demás hermanos; los sobrinos y testamentarios, suplican á aquellos de sus amigos, que no hayan recibido aviso, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa-funeral de cuerpo presente, que en sufragio de su alma (D. E. P. D.) se ha de celebrar el día 16 á las nueve de la mañana en la parroquia de San Ginés, y á la conducción inmediata del cadáver al cementerio de San Nicolás de Bari, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

**GRANDE Y VARIADA ALMONE-** Gía. — Rejas, núm. 2, principal de la derecha.

**SE RECIBEN HUESPEDES A 7, y 8** reales. Hornos de la Mata, 9, tercero de derecha.

**ALMANAQUE DE LA RISA PARA 1865.**

Ramillito de cardos, pinchos y abrojos, cogido en las florestas literarias, POR DON MANUEL TORRIJOS.  
Agotada la primera edición en breves dias, se ha hecho la segunda, notablemente mejorada, y forma un tomito precioso con caricaturas, que se vende á CUATRO REALES en las principales librerías de Madrid y provincias, y en casa de su editor D. Mariano Escribano, Principe, 25, librería, Madrid.

**ALTA NOVEDAD, ABANIGOS DE BARAJA Y DE CORONA,** en la abaniquería de Ramon Serra, Desengaño, 19.

En este establecimiento se acaba de recibir el segundo surtido de los abanigos de cedro, propios para esta estación, donde hallarán las señoras todo cuanto gusten; los hay con nombres no vistos hasta el día, con flores, figuras y otros caprichos; los de corona en seday crespon bordados, los hay imitados desde 14 rs. en adelante; tambien hay un abundante surtido de paraguas de seda, desde 36 rs. hasta 114. Trajes de máscara, dominós y capuchones de lujo, Caretas del reino y extranjeras.

**BOMBAS PARA INCENDIOS.**

**DE NUEVO SISTEMA.**  
Bombas sueltas con sus accesorios, tales como  
10 metros de manga de tela,  
2 nudos de union de bronce para las mangas,  
1 lanza de cobre con su embocadura,  
4 palanquines de fresno para su movimiento,  
1 guarnición de reserva para los pistones, y  
1 llave para las tuercas. . . . . 2,000 reales.  
El carro de dos ruedas con su barandilla de hierro para el transporte de las bombas. . . . . 800 id.  
Talleres de los señores Grousselle y Compañía, calle Real, núm. 3, extramuros de la puerta de Bilbao.

**BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.**

Presidente: Excmo. señor conde del Asalto y marqués de Ceballos, propietario.  
Vicepresidente: D. Antonio Aparisi y Guijarro, diputado á Cortes y propietario.  
Secretario: D. José de Córdova, propietario.  
Director general: D. Federico de Salido y Baidés, propietario.  
Director adjunto: D. José Mur y Vilanova, abogado y propietario.  
Capital ingresado: rs. vn. 25.489.279'73.  
Esta compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estatutos toda operacion basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material positiva; intervienen en las operaciones los consejeros; liquidacion mensual; admite imposiciones desde 10 rs.; beneficio abonado por término medio, 74 céntimos por 100 al mes, que equivale al 9'38 al año.  
Direccion general: Espoz y Mina, 15 (parte nueva).

**ALOS ENFERMOS DE PECHO.**

La ciencia ha obtenido un brillante triunfo con la adquisicion de un nuevo agente terapéutico. Enfermedades de este órgano tenidas por incurables han cedido con asombro de los prácticos á la influencia de la pasta pectoral de «Eaula Campana.» Las tisis incipientes, el asma, las toses rebeldes, las irritaciones de garganta y todas las demás enfermedades de pecho han desaparecido en breve tiempo á beneficio de este remedio verdaderamente portentoso.  
Depósitos: General en Barcelona, botica de Escrivá, Rambla, frente al Liceo. — Unico en Madrid: Farmacia de Moreno Miguel, Arenal, 6. — Valencia: Capsions, Plaza de Cajeros. — Alicante: Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22. — Precios: 6 reales caja.  
Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. — Editor, D. Hilarión de Zuluaga

**CUADRO SEGUNDO.**

**LA AGENCIA MATRIMONIAL.**

Al dejar Mas á miss Sarah, se volvió á su casa.  
El joven vivía en un entresuelo en la calle de Santo Domingo con un solo criado.  
—Mañana me bato, se había dicho, y necesito poner mis asuntos en orden.  
Mas no tenía otros parientes que un joven, hijo de una hermana mayor que había perdido, y que era discípulo de primer año en la escuela politecnica.  
Hizo un testamento en algunas líneas; despues escribió al joven una carta muy larga llena de cuerdos consejos.  
Esta carta solo debía llegar á su destino en el caso de que Mas muriese.  
Dos horas bastaron á este último para poner en orden su fortuna. Mas no era muy rico, y su haber consistía en propiedades territoriales libres de toda hipoteca.  
Cuando hubo concluido envió á buscar un carroge y se hizo conducir á los Campos Eliseos, á casa de Morangis.  
Sería entonces cerca de las nueve de la noche.  
La nueva condesa de Morangis estaba sola en el salon principal de la casa.  
Blanca de Pierrefeu estaba vestida de negro, y su pálido rostro, sus abatidos ojos decían elocuentemente lo que había debido costarle resolverse á desempeñar la terrible comedia que había llevado á efecto.  
Al ver entrar á Mas le alargó silenciosamente la mano.  
Este la tomó, la llevó respetuosamente á sus labios, y se sentó en un sillón que la joven le indicó con el dedo.  
Ambos se miraron durante algunos minutos, y despues dijo Blanca al joven: —¡Ah! amigo mio, si supieses la turbación y espanto que me ha arrojado en el fondo de mi corazón esa terrible comedia de la muerte que ambos á dos hemos he-

cho!... Y sin embargo, era preciso. El conde de Morangis me había deshonrado casi, y era preciso que me diese su nombre.  
—Y yo pensé como vos, señora, dijo tristemente Mas, y os he servido fielmente hasta el fin.  
—¡Sí, repitió Blanca pensativa, era preciso que ese hombre, que se había vanagloriado de mi amor lo justificase; pero una vez obtenida la reparación era preciso tambien que una barrera insuperable se levantara entre ese miserable y yo.  
El señor de Mas callaba.  
Blanca continuó:  
—El conde de Morangis ha muerto; muerto para el mundo entero. Sir Jorge Trenck solo le sobrevive. El conde ha dejado doscientas mil libras de renta. Ya sabéis el uso que pienso hacer del resto de los treinta mil francos abonados á sir Jorge Trenck. Lo distribuiré á los pobres, á los hospicios y á esas pobres criaturas extraviadas y arrepentidas, que han sido víctimas de hombres tales como el difunto conde de Morangis.  
—Señora, dijo entonces Mas con gravedad y tristeza, ¿sabéis que sir Jorge Trenck ha asistido al entierro?  
—Sí, respondió Blanca. Ese hombre tiene una audacia infernal.  
—Iba vestido de nabab, y la riqueza de su traje ha excitado la curiosidad general.  
—Y, dijo Blanca, ¿nadie habrá reconocido en él al difunto conde de Morangis?  
—¡Ay! señora, ¡os engañais!... Blanca se estremeció.  
—¿Qué decís? interrumpió.  
—Os he hablado del doctor rojo?  
—Creo que sí.  
—¡Pues bien! el doctor rojo y el conde se hallaban unidos por medio de algun pacto nebuloso, y el doctor le ha reconocido.

—¡Pero eso es imposible!  
—Le ha reconocido y le ha curado.  
Esta vez Blanca miró á Mas con aire incrédulo.  
—Estais loco, dijo.  
—No, señora. El doctor le ha curado la parálisis de la lengua.  
—¿Y habla claramente?  
—Ha vuelto á recobrar su voz ordinaria, y Gustavo Chaumont, su amigo inseparable, le ha conocido por la voz.  
—¿Pero en fin?...  
—El doctor rojo, prosiguió Mas, ha vivido mucho tiempo en la India, según parece, y ha traído de allí...  
—¿Los secretos del médico alemán?  
—Sí, señora.  
—¡Así, ha empezado á curar al conde?  
—Es decir, que Morangis puede volverse blanco en veinte y cuatro horas Blanca de Pierrefeu frunció las cejas.  
—Pues bien, dijo al fin, que se cure, que vuelva á ser el mismo y me acuséis...  
—¡Ay! señora, murmuró Mas, si ocurriera semejante cosa, estariáis perdidas...  
—No, dijo Blanca con una calma soberbia.  
—El conde dará un escándalo. Le armará un proceso, pleiteará por nulidad de casamiento, y entonces...  
—Entonces, interrumpió Blanca de Pierrefeu con dignidad, referiré ante el tribunal á que me cite, cuál ha sido mi conducta, y cómo he querido reparar mi honor.  
—Espero, que no llegaremos á ese extremo, señora.  
—¡Ah! ¿verais que el doctor?...  
—Pienso que el doctor rojo no tendrá tiempo para curarles.  
—¿Por qué?  
—Porque le mataré mañana.  
Blanca se estremeció.  
—¡Dios mio! dijo, ¿os batís?  
—Sí, señora.  
—Es justo, le habeis prometido poner á su disposición.  
—Y hoy mismo me ha recordado mi promesa.  
La joven condesa de Morangis, tan tranquila hasta entonces, no pudo dominar una violenta emoción.  
Mientras durante mucho tiempo á este joven tan noble, tan fiel, tan sencillo en su abnegación, que se había constituido en campeón suyo, y que iba aun á jugar su vida por ella; pensó que este joven la amaba ardientemente, y que sin embar-

go, había contribuido con todo su poder á ensanchar el abismo que la separaba de ella.  
—¡Oh! no, dijo de pronto y con voz alterada, Dios es justo, y la suerte del desafío de mañana no es dudosa... Matareis á ese hombre...  
—¿Quién sabe? dijo Mas con aire dudoso.  
—Le matareis, estoy convencida de ello, murmuró Blanca de Pierrefeu cada vez mas conmovida.  
—Es posible, y hasta probable, respondió el señor de Mas. Pero en fin, señora, puede suceder lo contrario.  
—¡Oh! ¡callaos!...  
—Al contrario, dejadme hablar: si yo sucumbiese...  
—¡Pero es imposible! Dios es bueno, Dios es justo.  
—Bien; pero admitámoslo sin embargar... Blanca inclinó la cabeza, y una lágrima brilló en sus grandes ojos.  
Mas continuó:  
—Os he hallado un protector que me reemplazará, que valará por vos... La señora de Morangis miraba á Mas con dolorosa extrañeza.  
—Ese protector, prosiguió éste, es una mujer, una joven que tiene el corazón y la energía de un hombre; se llama miss Sarah.  
—¡Ella! dijo Blanca, á quien el joven había hablado ya varias veces de la inglesa.  
—Sí, señora. Miss Sarah me ha jurado que sabría defenderos del conde. Como, es su secreto; pero había tanta seguridad en su voz, tanta calma en su mirada, que no he dudado un solo instante. Solo para decirlo esto, concluyó el señor de Mas, he venido á veros, señora.  
Y se levantó.  
—¿Partís? exclamó la joven condesa con una especie de terror.  
El señor de Mas se echó á reír.  
—Son las diez, dijo; me bato á las siete de la mañana y tengo aun varias cosas que hacer... esta tarde. ¡Adios, señora! Blanca, pálida y temblando, le alargó otra vez la mano.  
—Voy á pasar la noche rezando, dijo, y Dios me oirá, y mañana volveréis sano y salvo.  
—Lo espero, dijo aquel sencillamente.  
—¡Ah! ¡Sois el mas noble de los hombres!...  
—No sé, dijo; pero lo que sé es que moriré por vos con alegría...